
 <p>Departamento de Santander Gobernación de Santander</p>	ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO	CÓDIGO	AP-CCP-RG-36
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	22/03/2023
		PÁGINA	1 de 3

TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN					
CONTRATO No. Y FECHA:	No. CO1.PCCNTR.6303056 del 09 de mayo de 2024					
CONTRATISTA:	JUAN DIEGO FORERO ROMERO					
Nit o C.C. No.	1005464352					
CONCEPTO:	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION AL GRUPO DE PLANIFICACION E INFORMACION TERRITORIAL ADSCRITO A LA SECRETARIA DE PLANEACION DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER DENTRO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO A LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO 2024-2027 EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER					
VALOR INICIAL	\$10,000,000.00					
VALOR ADICIONAL	\$0.00					
ANTICIPO INICIAL (XXX%):	0.00					
ANTICIPO ADICIONAL (XXX%):	\$0.00					
PLAZO INICIAL:	CUATRO (4) Meses					
PLAZO ADICIONAL:						
INTERVENTOR CONTRATO O CONVENIO:						
Nit o C.C. No. DEL INTERVENTOR	0					
SUPERVISOR:	YOLANDA ORTIZ ORTIZ Acto Administrativo del 17 de julio de 2024					
FECHA DE INICIACION:	09 de mayo de 2024					
ACTA DE SUSPENSION	No.	No.	No.	ddmmaaaa	ddmmaaaa	ddmmaaaa
ACTA DE REINICIACION:	No.	No.	No.	ddmmaaaa	ddmmaaaa	ddmmaaaa
FECHA DE TERMINACION	08 de septiembre de 2024					
MUNICIPIO:	Bucaramanga					
OFICINA GESTORA:	SECRETARIA DE PLANEACION					

En Bucaramanga, a los 09 días del mes de septiembre de 2024 se reunieron, **NIETO MOGOLLON DIEGO IGNACIO**, en calidad de SECRETARIA DE PLANEACION del Departamento y **JUAN DIEGO FORERO ROMERO**, quien comparece en nombre propio como contratista, con el fin de suscribir la presente acta de liquidación por mutuo acuerdo.

CONSIDERANDO:

1. Que entre el Departamento de Santander y JUAN DIEGO FORERO ROMERO se celebros el contrato de CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. CO1.PCCNTR.6303056 del 09 de mayo de 2024, cuyo objeto es PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION AL GRUPO DE PLANIFICACION E INFORMACION TERRITORIAL ADSCRITO A LA SECRETARIA DE PLANEACION DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER DENTRO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO A LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO 2024-2027 EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.
2. Que por voluntad de las partes hemos acordado dar por terminado el citado contrato, teniendo en cuenta que se cumplió a cabalidad con el objeto contractual.
3. Que en consecuencia se procederá a la liquidación del mismo de conformidad con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.
4. Que se verifico por parte de la Supervisora Yolanda Ortiz Ortiz el cumplimiento del objeto del contrato, mediante el Acta de recibo final suscrita a los 09 días del mes de septiembre de 2024

	ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO	CÓDIGO	AP-CCP-RG-36
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	22/03/2023
		PÁGINA	2 de 3

- Que con base en el acta anterior se ha constatado que la ejecución del contrato fue de \$10,000,000.00 equivalente al 100 % del valor total del contrato.
- Que el balance financiero del contrato y/o convenio es el siguiente:

RELACION Y BALANCE

VALOR CONTRATO INICIAL	\$10,000,000.00	
VALOR CONTRATO ADICIONAL	\$ 0.00	
ANTICIPO INICIAL		\$
ANTICIPO ADICIONAL		\$
VR. PAGADO ACTA DE RECIBO O INFORME DE SUPERVISION PARCIAL 1		\$ 2,500,000.00
VR. PAGADO ACTA DE RECIBO O INFORME DE SUPERVISION PARCIAL 2		\$ 2,500,000.00
VR. PAGADO ACTA DE RECIBO O INFORME DE SUPERVISION PARCIAL 3		\$ 2,500,000.00
VR. A PAGAR ACTA DE RECIBO O INFORME DE SUPERVISION FINAL		\$2,500,000.00
SALDO A FAVOR DEL DEPARTAMENTO		\$ 0.00
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		\$ 0.00
SUMAS IGUALES	\$10,000,000.00	\$10,000,000.00

- Que se han realizado los siguientes pagos:


RELACION DE PAGOS

Nº COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA (DDMMAAAA)	CONCEPTO (anticipo, desembolsos o actas)	VALOR	FUENTE DE FINANCIACION
		ANTICIPO INICIAL	\$	
		ANTICIPO ADICIONAL	\$	
CE24005078	2024-06-20	PAGO PARCIAL 01	\$ 2,500,000.00	ICLD
CE24006281	2024-07-18	PAGO PARCIAL 02	\$ 2,500,000.00	ICLD
CE24007943	2024-08-20	PAGO PARCIAL 03	\$ 2,500,000.00	ICLD
EN TRAMITE	EN TRAMITE	PAGO FINAL	\$2.500.000,00	ICLD

- Reintegro de Saldos y Rendimientos Financieros a favor del Departamento: (Se debe anexar copia de la consignación)

SALDOS A FAVOR DEL DEPARTAMENTO	FECHA	VALOR \$	No. CUENTA Y ENTIDAD EN LA QUE SE CONSIGNARON
VALOR DESEMBOLSADO NO EJECUTADO		\$	
RENDIMIENTOS FINANCIEROS		\$	
TOTAL		\$	

- De conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.4.5. del decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, teniendo en cuenta la modalidad de este contrato y su cuantía no se exigirán garantías.
- Que, durante la ejecución del contrato, se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes al sistema de seguridad social, cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.
- Se deja constancia que el servicio objeto de este contrato fue entregado al Departamento, mediante acta de recibo final suscrita a los 09 días del mes de septiembre de 2024

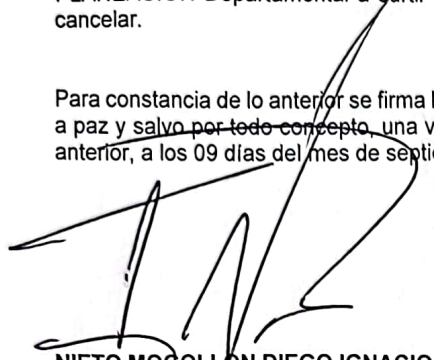
 <p>República de Colombia GOBIERNO DE SANTANDER Gobernación de Santander</p>	ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO	CÓDIGO	AP-CCP-RG-36
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	22/03/2023
		PÁGINA	3 de 3

ACUERDAN

Dar por liquidado el Contrato de CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. CO1.PCCNTR.6303056 del 09 de mayo de 2024, declarándose las partes a Paz y Salvo entre ellas, libres de toda desavenencia, no manifestando observación u objeción alguna.

Conforme a la función de control y vigilancia asignada al Supervisor del contrato, estos declaran: Que una vez la Tesorería del Departamento efectúe el último desembolso por valor de (\$2,500,000.00) correspondiente al pago del acta final, resulta procedente que las partes intervinientes se declaren a paz y salvo por todo concepto derivado de la ejecución del contrato No. CO1.PCCNTR.6303056 del 09 de mayo de 2024, comprometiéndose la SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Departamental a surtir los trámites necesarios para efectuar el pago del saldo por cancelar.

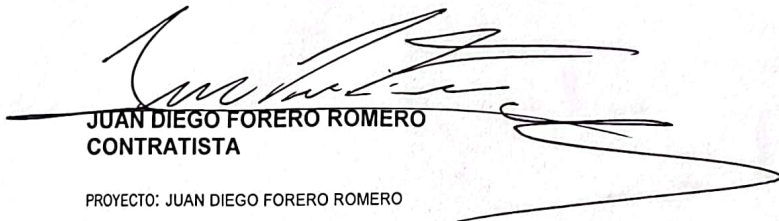
Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron y se declaran a paz y salvo por todo concepto, una vez se haga efectivo el pago del acta de que trata el numeral anterior, a los 09 días del mes de septiembre de 2024



**NIETO MOGOLLÓN DIEGO IGNACIO
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN**



**YOLANDA ORTIZ ORTIZ
SUPERVISOR(A)**



**JUAN DIEGO FORERO ROMERO
CONTRATISTA**

PROYECTO: JUAN DIEGO FORERO ROMERO